



CAPACITACIÓN EMPRESARIAL

ISR de Personas Morales

DETALLES DEL CURSO

Objetivo

Desarrollarás habilidades para aplicar las disposiciones fiscales que deben cumplir las personas morales en relación con la contabilidad, el cálculo y pago del impuesto sobre la renta, así como el cumplimiento de obligaciones fiscales, como la elaboración y presentación de la declaración anual.

Dirigido

- Contadores
- Auditores
- Abogados
- Personal del área de contabilidad responsables del cumplimiento de las obligaciones fiscales de las empresas

Beneficios del curso

- ✓ Se analizará la amplia gama de obligaciones fiscales que deben cumplir las personas morales.
- ✓ Se revisarán las disposiciones aplicables que pueden beneficiar a la empresa.
- ✓ Cumplirás con las obligaciones de llevar contabilidad de manera oportuna.
- ✓ Elaborarás correctamente el cálculo del impuesto sobre la renta y presentarás los pagos provisionales de forma precisa.
- ✓ Determinarás las cuentas fiscales obligatorias, como CUFIN y CUCA.
- ✓ Prepararás los papeles de trabajo para calcular la declaración anual.
- ✓ Aplicarás los requisitos de los comprobantes fiscales para que sean deducibles.

Problemática a resolver

Los problemas que enfrentan las personas morales, como la correcta acumulación de ingresos y la deducibilidad de gastos, serán abordados en el curso para proporcionar lineamientos claros y evitar:

- La determinación de ingresos presuntos por parte del SAT debido a la omisión de ingresos de la empresa.
- Multas por pagos provisionales menores debido a la omisión de ingresos.
- La no deducibilidad de gastos por no cumplir con los requisitos de los comprobantes.
- La falta de información necesaria para elaborar y presentar la declaración anual.

DURACIÓN

12 HORAS

miércoles, 24 julio 2024	de 15:00 a 19:00 hrs. (horario CDMX)
jueves, 25 julio 2024	de 15:00 a 19:00 hrs. (horario CDMX)
viernes, 26 julio 2024	de 15:00 a 19:00 hrs. (horario CDMX)

TEMARIO

Introducción

1. Contabilidad electrónica para efectos fiscales
 - I. Disposiciones en Código Fiscal de la Federación
 - II. Disposiciones en el Reglamento del Código Fiscal de la Federación
 - III. Reglas misceláneas aplicables
2. Alcance y repercusión de los CFDI en las deducciones autorizadas

Aspectos Vinculados a Registros Contables en Materia Fiscal

1. Balanza de diciembre
2. Asientos Contables del cierre contable
3. ¿Balanza del mes 13?
4. Naturaleza contable de las cuentas de orden
5. Balanza de cierre del ejercicio (Apartado "B" del Anexo 24 de RMF)
6. Estados Financieros básicos

Cumplimiento Tributario de las Personas Morales en el Régimen General de Ley

1. Determinación del ingreso en base a lo devengado
2. Cálculo general de ISR
 - I. Ingresos acumulables
 - II. Momento de acumulación
 - III. Diferimiento de ingresos
 - IV. Deducciones autorizadas
 - V. Requisitos de las deducciones
 - VI. Determinación de la depreciación fiscal
 - VII. Conceptos no deducibles
 - VIII. Ajuste anual por inflación
 - IX. Deducciones autorizadas
 - X. PTU: Base y su determinación
3. Aplicación de pérdidas fiscales
 - I. En pagos provisionales y cálculo anual
 - II. Actualización y conservación de papeles de trabajo

1. Determinación de pagos provisionales mensuales
2. Cuentas de capital
 - I. CUCA
 - II. CUFINRE
 - III. CUFIN A 2013 (Recalculada)
 - IV. CUFIN DEL EJERCICIO (A partir de 2014)

TÓPICOS DE LA DECLARACIÓN ANUAL

1. Estructura del formato 18 y su debido llenado
2. Amarre de información con CFDI de nómina y CFDI de ingresos (Pagos provisionales)
3. Apartados que deberán capturarse por el responsable del envío de la declaración anual
 - I. Los cuatro estados financieros y sus respectivas notas
 - II. Conciliación entre el resultado contable y fiscal

Consideraciones Finales

1. Sugerencias y Recomendaciones